

Oficio N.º ISSFA-DG-2024-0710-OF

Quito DM, 11 de diciembre de 2024

Asunto: Solicitando revisión al "Cuadro valorativo de incapacidad" 2024 legalizado / Junta de Médicos Militares del Issfa

Señor Almirante
Jaime Patricio Vela Erazo
Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
En su Despacho.

De mi consideración:

Por el presente y en referencia al oficio Nro. CCFFAA-JCC-DIGSFA-2024-16148-O de 12 de noviembre de 2024, mediante el cual se remite el "cuadro valorativo de incapacidad" 2024, legalizado por los miembros del comité a cargo de la actualización; me permito solicitar a usted mi Almirante, de acuerdo al archivo adjunto en formato editable y PDF, se digne disponer a quien corresponda, tomar en consideración las observaciones y recomendaciones que realiza este Instituto, con base a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Reglamento General a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Manual de estilo del Issfa, basados en las normas de la Real Academia Española (RAE) y de la Ortografía de la lengua española, así como de las actas de las reuniones de los médicos especialistas con sus respectivas recomendaciones y sugerencias, en virtud de que, se han omitido y adicionado párrafos, palabras, porcentajes; a la vez me permito solicitar, **se tome en consideración la siguiente sugerencia: realizar la consulta a las especialidades pertinentes (Gastroenterología, Cirugía General u otros) en el HE-1 y si indican pertinencia incorporar en el CAPÍTULO VIII, SISTEMA APARATO DIGESTIVO, el literal D. ESTÓMAGO con los numerales, diagnósticos y porcentajes correspondientes** y que, mencionada herramienta de trabajo se enfoque exclusivamente a la Junta de Médicos Militares del Issfa en sus alcance y objetivos, lo que permitirá calificar la incapacidad e invalidez del personal militar en servicio activo y elevar la respectiva resolución a la Junta de Calificación de Prestaciones del Issfa, quien otorgará o no el derecho a la prestación.

Particular que me permito poner a su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,

José Ignacio Fiallo Vásquez
General de Brigada
DIRECTOR GENERAL DEL ISSFA

Anexos:

- 15 .1.- dg_cuadro_valorativo_de_incapacidad_actualizado_firmados-signed-signed (1).pdf
- ACTA DE REUNION N.º ISSFA-DIGSFA-JMM-2024-001-ACT.pdf
- ACTA DE REUNION N.º ISSFA-DIGSFA-JMM-2024-002-ACT.pdf
- ACTA DE REUNION N.º ISSFA-DIGSFA-JMM-2024-003-ACT.pdf
- 15.-CCFFAA-JCC-DIGSFA-2024-16148-O 12 Nov remitiendo Cuadro Valorativo.pdf

Oficio N.º ISSFA-DG-2024-0710-OF

Quito DM, 11 de diciembre de 2024

- CUADRO DE INCAPACIDADES ISSFA 2016 VIGENTE.pdf
- Cuadro valorativo con comentarios y sugerencias para la legalización..docx
- Cuadro valorativo con comentarios y sugerencias para la legalización..pdf

Copia:

Teniente Coronel SND
Christian Orlando Espinosa Torres
Director del Seguro de Salud, Encargado
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

NUT: ISSFA-2024-57627

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Edison Javier Asimbaya Toalombo	DSS-JMM	2024-12-03
Revisado por: Franklin Alfonso Castillo Abrigo	DSS-JMM	2024-12-04
Revisado por: Jenny Amparito Puga Castro	DSS	2024-12-04
Revisado por: Christian Orlando Espinosa Torres	DSS	2024-12-11